

República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA
Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -
ESTADO N° 08
FECHA DE PUBLICACION: TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Reg	Radicacion	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
1	<u>15001-33-33-014-2024-00023-00</u>	YESID FIGUEROA	MUNICIPIO DE TUNJA	ACCIONES POPULARES	12/02/2024	Auto admite demanda	LCCPRIMERO. ADMITIR la presente demanda por el Medio de Control de ACCION POPULAR, instaurada por El señor YESID FIGUEROA GARCIA, en contra del MUNICIPIO DE TUNJA. SEGUNDO. NOTIFICAR personalmente...

MARY LUZ BOHORQUEZ IBÁÑEZ
SECRETARIA

El presente Estado se fija en el sitio WEB de la Rama Judicial
Hoy 13/02/2024 Siendo las 8:00 A.M.
Se desfija hoy 13/02/2024 a las 5:00 P.M.